

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' in monthly, quarterly, and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with train schedules for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Martes 18 de Febrero de 1890.

Núm. 10.412.

El Guadalete.

ESTADÍSTICA

PARA ILUSTRAR AL PUEBLO.

Debatida apasionadamente en el Congreso la cuestion de excedencias, no deja de ser interesante en estos momentos la estadística que un diputado cachazudo ha ce, para averiguar el número de representantes del país que tienen asiento en el Congreso, y que á la vez perciben legalmente sueldo del Estado.

Claro esta que en la relacion inserta mas adelante, van incluidos lo mismo aquellos que tienen título incuestionable para que su representacion en Cortes no les impida obtener los beneficios legitimos en sus respectivas carreras, que los que sólo pueden apoyarse para idénticos fines en derecho muy discutible; por eso al consignar los nombres de todos, nos consideramos obligados á hacer esta salvedad.

Veamos ahora la estadística á que nos referimos, que no consideramos absolutamente completa ni exenta de algun error, que rectificaremos en caso necesario.

Ministros.—Sres. Sagasta.—Vega de Armijo.—Puigcerver.—Eguiluz.—Becerra.—Ruiz Capdepon.

Exministros.—Albacete.—Alonso Martinez.—Canalejas.—Canovas.—Cassola.—Castelar.—Cos Gayon.—Fernandez Villaverde.—Gamazo.—Gil Berges.—Lopez Dominguez.—Martos.—Maissonnave.—Muro.—Navarro y Rodrigo.—Pedregal.—Pidal.—Romero Robledo.—Silvela.—Xiquena.

Subsecretarios.—Benayas.—Garijo.—Nieto.—Rodrigañez.—Villanueva.

Directores.—Alonso Castrillo.—Baró.—Cruz.—Conde de San Bernardo.—Mansi.—Navarro Ochoteco.—La Guardia.—Sagasta (D. Primitivo).—Sanchez Pastor.—Santa Maria de Paredes.—Valle.—Vincen.

Autoridades.—Aguilera (gobernador).—Mellado (alcalde).

Tribunales.—Alcalá del Olmo.—Cañamaque (dimisionario).—Dominguez Alfonso.—Gamazo (D. Trifino).—García Gomez de la Serna.—García San Miguel (D. Julian).—Garijo (D. Cipriano).—García.—Gonzalez Blanco.—Isasa.—Lamas Varela.—Lopez (D. Cayo).—Martinez (D. Cándido).—Martinez del Campo.—Rodriguez Correa.—Sendin.—Toda.—Zugasti.

Ingenieros.—Allende Salazar (D. Manuel).—Alonso Martinez (D. Vicente).—Castel.—Gullon (D. Eduardo).—Laviña. Monares.—Muruve.—Navarro Reverter.—Peralta.—Salvador (D. Amós).—Torrepando.

Catedráticos.—Azcarate.—Becerro de Bengoa.—Jimeno.—Montejo.—Puerta.—Requejo.—Vadillo (marqués de.)

Militares.—Baselga.—Bugallan.—García Alix.—García San Miguel (D. Crescente).—La Serna.—Los Arcos.—Loygorri.—Muñoz Vargas.—O'Lawlor.—Orozco.—Pando.—Portuondo.—Ruiz Martinez (D. Cándido).—Salcedo.—Somogy.—Suarez Inclán.

Direccion de los registros.—Santana (don Enrique).—Suarez Inclán (D. Félix.)

Bibliotecario.—Catalina.

Afectos á los ministerios.—Avilés (Ultramar).—Lopez Mora (Presidencia.)

Pensionista de Ultramar.—Crespo Quintana.

Caja de Ahorro.—Anton Ramirez (don Braulio).

Total.—109.

Añadicion que pone otro colega:

«Si á esos nombres se añaden los de aquellos que pertenecen á los consejos de administración de las Empresas de ferro-carriles, Bancos y otras Empresas, ó son abogados consultores de las mismas, ó individuos de sus Juntas de gobierno, vendrá á resultar un número que quizás ascienda á la mitad de los individuos que componen el Congreso.

Lo que pueden dar de sí parlamentos que siempre tienen igual contadura, bien nos lo está enseñando la experiencia.»

SENADO.

Se abre la sesión á las tres bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Habana, se aprueba el acta y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Maluquer lee algunos párrafos del artículo titulado Los ingleses en Gibraltar que hemos publicado en nuestro número anterior.

Con este motivo hace atinadas observaciones respecto á la gravedad que reviste el hecho denunciado por El Imparcial y llama la atención y excita el patriotismo del gobierno á fin de que se ponga resultante á que Inglaterra construya el dique á que se referia nuestro artículo en terrenos españoles.

Á las observaciones y excitaciones del

Sr. Maluquer contesta el señor ministro de Fomento manifestando que el gobierno no tiene noticias respecto al particular, é indicando que debe acojerse con reserva cuanto se ha dicho, pues si fuera exacto, el cónsul de Gibraltar y las autoridades de la plaza se habrían apresurado á ponerlo en conocimiento del gobierno.

Como el Sr. Maluquer hiciera constar que las casetas de los carabineros habian sido alejadas de la linea, el señor ministro de la Guerra manifiesta que eso sucedió en otros tiempos. Cuanto al asunto de la construcción del dique por parte de los ingleses, declara que si los temores del señor Maluquer tuvieran algun fundamento, el gobierno se apresuraria á entablar las oportunas reclamaciones diplomáticas; pero que en todo caso el gobierno está dispuesto á no consentir que se usurpe la más minima parte del territorio patrio. (Muestras de aprobación.)

LOS INGLESES EN GIBRALTAR.

El gobierno se preocupa, y de ello nos complacemos, de la noticia que, referente á Gibraltar, dimos en nuestro número de ayer, y que sirvió de fundamento al señor Maluquer para dirigir una discreta pregunta al señor ministro de la Guerra, segun copiamos más arriba.

Nadie ha puesto en duda la noticia; pero por si acaso se creyera que los temores enunciados en ella eran hijos de un celo exagerado, transcribimos los siguientes párrafos de una carta que, con el título de Un dique seco, ha dirigido un personaje inglés que ha vivido varios años en Gibraltar al periódico The Times, carta que ha publicado dicho periódico, y de la cual se han ocupado otros, tratando el asunto como si fuera corriente y como si de territorio inglés se tratara.

Los citados párrafos dicen así: «Hallábame en Gibraltar el año 1834 y ya se pretendía entonces no solamente la construcción de un amplio dique seco, sino tambien la de muelles para surtir de carbon y para trasbordar, todo lo cual se ha de hacer ahora en la bahía por medio de pontones, operación que necesariamente se ha de interrumpir cuando sopla el noroeste. El surtir rápidamente de carbon á lo largo de las márgenes de tal canal, que habria de tener media milla de longitud, habria de constituir una ventaja inestimable para las escuadras británicas en tiempo de guerra, y en todo tiempo sería directamente beneficioso para nuestra marina mercante.

Los diques secos y los muelles para cargar carbon, situados de esa suerte, estarían protegidos por la enorme roca contra el fuego de los buques que se hallasen en el mar, mientras que elevadas obras de tierra, segun se proyecta, y cuya construcción sería fácil al abrir el canal, bastarían para proteger los cascos contra el fuego que se hiciera desde las bahías, y aun desde algunas baterías de costa colocadas al Norte.

El asunto ha sido planteado ante las autoridades varios años há. El vapor y el hierro, sobreponiéndose á las velas y á la madera, han creado nuevas necesidades para los buques de guerra y para los comerciantes con relacion al surtido de carbones. Es necesario mejorar á Gibraltar bajo ese aspecto, por su posicion estratégica. Tengo noticias particulares de que la previsora y vigorosa administración actual, tanto en el ministerio de la Guerra como en el Almirantazgo, no dejará de atender en breve esas exigencias de nuestra flota, y no dudo que nuestras autoridades comerciales y financieras harán lo que les corresponde para dar facilidades, que en último término son de igual valor é igualmente necesarias para nuestra marina mercante.»

Como se ve por los anteriores párrafos, no se trata de una exageracion de nuestro celo.

Del ministerio de Estado se han pedido telegráficamente noticias detalladas acerca de este asunto, y en vista de ellas resolverá el gobierno lo que crea mas acertado.

Entretanto, la digna y patriótica actitud manifestada en el Senado por el señor ministro de la Guerra satisfizo cumplidamente á la opinion pública, y fué objeto de elogios por parte de hombres políticos de todos matices.

LOS SORPRENDENTES RESCRIPTOS DEL EMPERADOR DE ALEMANIA.

Con sorpresa general, el Monitor Oficial de Alemania publicó el 5 del corriente dos rescriptos llamados á producir gran sensacion en Europa.

Nadie sospechaba aquel dia que se trataba de convertir en europea la cuestion socialista de Alemania. Ni en la Bolsa se habia hablado de tan importante resolucion, y de ello se lamentaban despues los especuladores, porque ha sido tan favorable la impresion causada por los decretos, que de haber sido de antemano conocidos, creen todos que los cambios hubieran sido muy otros de los que fueron.

Hace mucho tiempo que la cuestion obrera preocupa al gobierno alemán y de ahí ha nacido el socialismo de Estado, en la creencia de que el mejor modo de acallar la agitacion consistía en ir satisfaciendo las aspiraciones de los obreros, alivian-

do su suerte, y poniéndolos á cubierto de adversidades.

Pero al actual emperador no le parece bastante encerrar esa elaboracion de proyectos en los límites de una sola nacion. Ha dado en su consecuencia á la cuestion carácter internacional, llamando tambien á Francia para la colaboracion de tal idea.

El primer rescripto se dirige al canciller de Alemania, encargándole que se ponga de acuerdo con los demás gobiernos europeos, incluso el francés, para que nombren delegados que, reunidos en asamblea internacional, resuelvan los medios de mejorar la suerte de la clase obrera.

Otro rescripto va dirigido al ministro del Comercio y de la Industria, con órden de ejecutar un programa completamente favorable á los obreros. Los puntos principales en este programa son los siguientes:

Las minas del Estado se organizarán como establecimientos modelos en favor de los obreros.

Se establecerán relaciones de concordia entre las autoridades del Estado y los particulares que explotan minas.

Los obreros menores de edad serán representados por comisiones de compañeros en quienes recaiga la confianza de los demás.

El Consejo de Estado elaborará las leyes y reglamentos para la aplicacion de ese programa.

Al propio tiempo se está preparando un proyecto para el establecimiento de tribunales industriales, y se mantendrán los relativos al trabajo de mujeres y á los dias de fiesta.

Cualesquiera que sean las opiniones que se ventilen sobre el socialismo de Estado, los nuevos rescriptos deben tranquilizar mucho los ánimos sobre las tendencias belicosas que se atribuian al actual emperador. La cuestion que ahora plantea es, por el contrario, eminentemente pacífica.

No puede realizarse sin que las resoluciones internacionales que se adopten alcancen algun punto de alta política, indubitablemente el del arbitraje forzoso en agravios de nacion á nacion.

Falta ahora saber si el canciller obtendrá el concurso de Francia, Rusia é Inglaterra, naciones que pudieran ver en el acto del emperador de Alemania, más bien que un arranque de generosos sentimientos, una conveniencia ó un medio de alianza ó influjo en un radio muy distinto del socialista.

Por otra parte, el socialismo de Estado, ejercido entrando en inteligencias con representantes de las clases obreras, crearia una funcion importante en el mecanismo gubernamental y administrativo, dando al cuarto estado una fuerza que si bien merecida, porque en el trabajo se funda todo el desarrollo de la riqueza pública, no dejaria de ser propensa á conflictos, y este es el temor de los gobiernos que prefieren dejar libre la iniciativa individual.

CABILDEOS.

El ruido que produjo hace tres dias en el Congreso la cuestion de las excedencias no impidió que se hablara de otros asuntos de interés político.

Entre ellos se referia una conferencia muy recientemente celebrada por el señor duque de Tetuan con el Sr. Gamazo.

El exministro de Estado,—por cuenta propia, segun unos, ó por encargo recibido, segun otros,—quiso conocer la disposicion de ánimo del Sr. Gamazo favorable á una evolucion hacia el partido conservador, y abordó francamente ese punto encareciendo mucho los grandes servicios que el Sr. Gamazo podia prestar á la tendencia económica que representa solo con unirse al Sr. Cánovas del Castillo.

El exministro de Ultramar dicese que en su contestacion estuvo tan explicito que no puede caber dudas respecto de su actitud.

«Siento repugnancia—cuentan que dijo—á cambiar de partido, y ni mis amigos ni yo iremos al conservador.

Mis proyectos económicos puede realizarlos el partido liberal y abrigo la esperanza de que los realice antes de abandonar el poder.

Pero si en esto me equivocara, con el partido liberal iré á la oposicion donde seguiré luchando por mis principios, seguro de hacerlos triunfar.

Como es de suponer, el señor duque de Tetuan quedó muy poco satisfecho de la conferencia, siendo lo más curioso que hay quien afirma que inmediatamente fué á dar cuenta de ella al Sr. Silvela, de quien dicen algunos que habia recibido encargo de celebrarla.

Los que esto aseguran, añaden que el Sr. Silvela procura á todo trance savia liberal para su partido, y quizás más que esto, busca hombres para sustituir á los que han restado la muerte ó las vicisitudes de la política.

TELEGRAMAS.

EL DISCURSO SOCIALISTA DE GUILLERMO II.

Berlin 14 (11'40 noche.)

El discurso pronunciado por el emperador, al inaugurar sus trabajos el Consejo de Estado prusiano, discurso en que

S. M. ha recogido prudentes indicaciones y ha hecho observaciones juiciosas, ha causado excelente impresion en esta ciudad.

Se aplaude sobre todo la habilidad y la circunspeccion del monarca, al abstenerse de examinar cuestiones políticas, y la declaracion de que la mejora de la condicion de los obreros no se puede obtener por la accion del Estado solamente.

Esa declaracion es muy parecida á la contenida en el rescripto de Federico III. Este desgraciado monarca empleó frases casi iguales á las de su hijo.

UN MONARCA SOCIALISTA.

Berlin 14.—En el discurso del emperador para la apertura del Consejo de Estado se consigna que es una mision seria y llena de responsabilidades la proteccion debida á los obreros contra la explotacion arbitraria, la restriccion del trabajo de los niños, la posicion importante de la mujer en la familia obrera: todo esto es susceptible de reglamentacion y mejora; tambien es importantísimo y esencial examinar escrupulosamente hasta qué punto puede soportar la industria lo elevado de las cargas y los gastos de produccion para acudir en buenas condiciones á los mercados del mundo.

La resolucion de estos problemas que dominan en nuestros tiempos es tanto más importante, cuanto que responde á lo que se espera de los conciertos internacionales propuestos por el emperador, y no interesa menos para asegurar las relaciones pacíficas entre patronos y obreros que para entablarlas entre las representaciones obreras y los empleados del gobierno.

Juntamente con las medidas que adopte sobre estos particulares el Estado, los padres de familia, la escuela y la Iglesia deben tener gran iniciativa y medios de desarrollo.

A estos fines se encaminan las proposiciones que van á someterse al Consejo y que éste examinará por medio de dos comisiones: una de comercio é industria y otra para los asuntos administrativos é interiores, á las cuales agregará el emperador varias personas de autoridad.

Estas comisiones se reunirán el dia 26. El emperador ha nombrado ponente al Sr. Miquel, y otro ponente al Sr. Jouke, consejero intimo del ministerio de Hacienda.

RESTRICIONES A LA LIBERTAD DE IMPRENTA.

Paris 14.—En el Senado ha comenzado á discutirse la proposicion de Mr. Barthe, relativa á que entiendan los tribunales correccionales en ciertos delitos de imprenta.

El ponente Mr. Cordellet explica que la proposicion responde á un deseo del país, y tiende sólo á que tengan término los delitos cometidos por medio de la imprenta.

El ministro de Justicia, Mr. Thevenet, hace constar que nunca como ahora ha disfrutado de mayor libertad la prensa; pero que es preciso que, bajo pretexto de dicha libertad, no quede desarmado el gobierno, y pide al Senado que vote el proyecto conforme ha sido presentado.

Las palabras del ministro han sido acogidas con aplausos.

La discusion ha sido aplazada hasta el jueves próximo.

EN BUSCA DE 35.000.000 DE PESOS.

El 28 del mes último llegó al puerto Coronel en el Pacífico, en lastre, el buque chileno Clorinda, procedente de la isla de Cocos, con 52 dias de navegacion, tripulado por siete hombres.

La isla de Cocos pertenece á Costa Rica y fué en un tiempo colonia penal; está situada frente á Panamá y dista como 600 millas de la costa: es de corta estension, cubierta de cerros graníticos y de exuberantes bosques que producen esquisitos y sazonados frutos. Hoy está completamente inhabitada por el hombre, pero muy poblada de cerdos y gatos feroces, á la vez que de variadas y vistosas especies de pájaros. El café se produce sin cultivo alguno aunque llueve torrencialmente durante casi todo el año.

En el Clorinda se embarcaron siete audaces exploradores para recoger una fortuna de 35.000.000 de pesos, que dicen se encuentran allí enterrados; los expedicionarios tienen gran fé en poseer el secreto y no desmayan apesar de las contrariedades con que han luchado; hasta tienen marcado en un mapa el punto donde está enterrada: tambien es cierto que creen que para hallarla sería preciso minar toda la isla ó hacerla saltar con dinamita.

Muchas versiones corren sobre la existencia de tal tesoro; pero solo tenemos tiempo para bosquejar lijamente, la que sigue:

Dicese que por el año 1826 unos piratas hicieron su guarida en la precitada isla y que todo lo que robaban lo escondían en su seno hasta que un buque de guerra inglés los tomó prisioneros, haciéndolos morir colgados de las altas vergas ó haciendo que la nave pasara su quilla sobre ellos. De tan horrible matanza solo escapó un niño hijo del capitán del buque pirata, quien, sin saber cómo, fuere á vivir á las islas de Sandwich, acariando siempre la halagadora esperanza de ser dueño de los tesoros acumulados por su progenitor y demas compañeros.

Algun tiempo despues se vino á Valparaíso y, poco antes de morir, en 1857, vendió el secreto y plano de la isla por diez pesos á un alemán, quien organizó la

sociedad de comerciantes que fletó la Clorinda y partió de Valparaíso el 27 de Febrero del año pasado, llevando quince entusiastas expedicionarios.

LA REDENCION Á METÁLICO.

Por excitaciones de la opinion de la prensa y de los Cuerpos Colegisladores, ha publicado el señor ministro de la Guerra la siguiente real órden:

«En virtud de acuerdo de los Cuerpos Colegisladores, en que se significa al Gobierno de S. M. que no habiendo daño para los intereses públicos verian con gusto se concediese á los mozos del actual reemplazo una prórroga para redimirse á metálico;

El rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del Reino, ha tenido á bien prorrogar hasta el 31 de Marzo próximo inclusive, anterior al que se señalará para la concentracion y destino á cuerpo de los reclutas, el plazo que para redimirse á metálico concede la ley, y espira el dia 15 del actual.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de Febrero de 1890.—Bermudez Reina.»

El proceder del señor ministro de la Guerra es plausible, pero sera casi inútil si antes del vencimiento del nuevo plazo señalado para la redencion, no se fija el número de mozos que han de ingresar en filas.

Porque lo que á las familias retrae para redimir á los mozos es saber si les corresponde ó no ir al servicio activo, y eso lo ignorarán mientras no se diga por el reparto del contingente, hasta qué número llegará en cada zona el llamamiento para ingresar en los respectivos cuerpos.

LA EDUCACION DE LAS NIÑAS.

Muchos padres de familia ricos que procuran dar á sus hijos una brillante educacion social, descuidan, sin embargo, cuando no desdeñan con orgullo la educacion doméstica de sus hijas; de las que habrán de ser con el tiempo madres de familia, amas ó gobernadoras de sus casas; resultando con frecuencia que, llegado el caso, se encuentran señoritas muy bien educadas, que poseen varios idiomas, tocan el piano admirablemente, pintan bellísimos cuadros, saben bailar y vestir con elegancia, poseen una conversacion culta y agradable, conocen las obras de varios autores, músicos, poetas y novelistas, pero que ignoran absolutamente el modo de gobernar su casa, de manejar una familia, de criar, de cuidar á sus propios hijos; ignorando lo mas sencillo y esencial de los atenciones ordinarias; echando entonces de menos, bien á su pesar, su falta absoluta de educacion doméstica, que las inhabilita y priva enteramente de ejercer con propiedad el destino incomparable de la verdadera madre de familia, tan difícil de desempeñar á las que nunca lo aprendieron á ejercer.

Otros padres, ó mejor dicho, otras madres, ponen en empeño enseñar á sus hijas todo lo concerniente al carácter de reinas y gobernadoras del hogar doméstico.

Millares de casos pudiera citar como ejemplo de tan laudable ensenanza, entre los cuales puedo referirme al de la reina Victoria de Inglaterra, que á la par de una educacion social y cortesana, ha tenido particular cuidado de dar á sus hijas, las princesas reales, la más completa educacion doméstica; y no dejará de causar grande admiracion á los que lo ignoran, que aquellas virtuosas princesas saben lavar, planchar, rizar, coser, cortar y adornar vestidos; hacer y remendar medias, barrer, cocinar, hacer pasteles, budines, dulces, etc.; preparar medicinas y vendajes para los enfermos y asistirlos; cuidar un niño desde que nace, prepararle su canastilla, estudiar sus enfermedades y necesidades para atenderlo con prolijo esmero; y en una palabra, hacer de cada princesa una buena, virtuosa y excelente madre de familia, del mismo modo que si fuese hija de la pobre y honrada mujer de un artesano.

Así es que hablando de las bellas cualidades de la princesa Luisa, dice una escritora inglesa: «que es, no solo artista, sino una modesta ama de casa.» «La hija de la reina, añade, no cree rebajar su dignidad en ir á la cocina y al lavadero á instruir y á dar sus órdenes á los criados en sus respectivas labores, sino que inspecciona diariamente los artículos que trae del mercado, y no pocas veces obsequia á sus amigos y convidados preparando ella misma esquisitos platos, con el gusto y la habilidad de un excelente cocinero y repostero; y todo eso gracias á su esmerada educacion doméstica.

No podria en ocasion más propicia traer á colacion estos ejemplos que patentizan la grande utilidad de la ensenanza de las cosas del hogar. Es llegado el momento de establecer, como lo he dicho en otra ocasion, escuelas dominicales para la ensenanza doméstica de la mujer. Tambien en la ciudad de Santa Ana, en 1886, propuse la fundacion de una escuela práctica de oficios domésticos, como existen algunas en Suiza. En esas escuelas, multitud de adultas podrian recibir conocimientos relativos á economia doméstica, pequeñas artes industriales, manejo y practica en el gobierno de la casa, gusto artistico en la ornamentacion y arreglo del interior del hogar.

Este es el modo de ensanchar los horizontes de la familia, pero siempre es necesario partir del punto saliente que es la mujer. Asociad á la esposa que os ha destinado el cielo, á todas vuestras empresas, á todos los proyectos que se crien dentro de la esfera del hogar, y vereis prosperar vuestra casa. La deficiente educacion que repartimos á la mujer, nos priva hoy en gran parte de su inteligente colaboracion. La mujer por su especial condicion y carácter es perseverantemente amiga de detalles y minuciosidades que escapan al hombre; y es importante interesarla en todas nuestras aspiraciones y preparar el terreno de una educacion positiva y trascendental para los intereses de la familia.

La mujer vive en la atmósfera del sentimiento; preciso es tambien que viva en la esfera de la realidad; que se acostumbre á las fórmulas y al lenguaje que crean los hábitos del trabajo. Para abrirse legítima elevacion es necesario utilizar, poner en accion todos los elementos inmejorables que encierra la familia. Si no dominan estos sentimientos en el hogar, si el corazón está seco y mustio, quebrantado, y no se ha puesto empeño en lograr cosa de tanta influencia en el porvenir, entonces si se comprende el comienzo de una vida de decepciones, de luchas, de miserias. Y cosa incomprensible es, sobre todo para la mujer, que teniendo hijos no se inquiete é interregue por los intereses que un día servirán de base de porvenir á esos tiernos seres de su corazón; no se dedique á cuidarlos y aumentarlos así durante su infancia esas lecciones severas de la experiencia que sólo el tiempo y la educacion pueden dar, las únicas, acaso, que puedan dulcificar las tristezas de la vida y dar al espíritu los beneficios del alto interés moral que ellos encierran y el triunfo sobre las pasiones pequeñas y los intereses rastroseros.

Ningun legado más precioso puede hacer una madre á su hija, como la ventaja de poder atender ella misma á sus necesidades. La fortuna es instable, los ricos de ayer pueden ser los pobres de hoy. Solo el trabajo es capital inagotable y él es tambien la base de una educacion sólida, centinela de la virtud, sosten de la dignidad del sexo. Además, el trabajo, ya sea manual ó intelectual, fortifica los lazos de armonía en la familia, asegura el reposo del corazón, aleja el ocio y cae sobre el hogar como don del cielo.

DAVID JOAQUIN GUZMAN.

(El Adalid.)

FLORES DE INVIERNO.

LA CAMELIA.

Hace siglo y medio nadie conocía la camelia. Hija de ese remoto y antiquísimo país que fué cuna de las primeras civilizaciones, el suelo asiático, bajo las influencias de aquella naturaleza en algunos puntos espléndida se desarrollaba en arbustos y aun en árboles á veces tan gigantescos, que un viajero moderno ha descubierto en los bosques del Japon uno de 40 varas de altura, que es el verdadero tipo de la camelia silvestre. Bien sea porque allí posee esta planta propiedades distintas de las que nosotros le conocemos, ó por cualesquiera otras circunstancias, lo cierto es que los indígenas utilizaban y aun utilizan las distintas especies de camelias para fines prácticos y positivos, pues de las semillas extraen un excelente aceite superior al de olivas, que emplean para aderezar los manjares y otros usos domésticos, y sus hojas ó las utilizan para reemplazar al té ó sirven á las mujeres de la China para hacer un cocimiento con el que se perfuman el cabello.

Un jesuita italiano, el P. Camelli, al viajar por el Japon, enamorado de los atractivos de esta planta la trajo á Inglaterra el año 1739, poniéndole el nombre con que la conocemos, por analogía con el suyo. Su aspecto elegante y distinguido, la belleza y magnificencia de sus flores, rojas, blancas ó levemente sonrosadas y la aterciopelada suavidad de sus pétalos subyugaron de tal manera, que no tardó en hacerse la flor de moda, extendiéndose rápidamente por Holanda, Alemania é Italia, país este último en que por el año 1786 llegó á alcanzar gran predileccion, sobre todo en Venecia, donde las damas más aristocráticas hacian gala de ostentarla en sus salones. Francia ha dispensado tambien sus favores á la majestuosa viajera, especialmente de medio siglo á esta fecha, habiendo imperado con verdadero despotismo desde que el famoso novelista Alejandro Dumas hijo la popularizó hasta el abuso por medio de su primera obra *La dama de las camelias*, causante de una verdadera revolucion. Por este mismo tiempo hizo su entrada triunfal la camelia en España, donde disfruta las ventajas que á su vejetacion no le ofrecen los climas del Norte; y aquí la tenemos ocupando sitio predilecto en los jardines, adornando las perfumadas trenzas de las bellas, dando realce al broche de las gentiles cinturas, recibiendo en el escote de las damas el calor de los provocantes senos, ó bien bañándose en ricos y artísticos jarrones ó figurando con medallas de oro en las exposiciones de floricultura: siempre triunfante, siempre avasalladora.

Hermana de la planta del thé, nuestra camelia es un hermoso arbolito de uno á tres metros de elevacion, cuyas ramas siempre vestidas de hojas verdes y lustrosas, se adornan por Febrero y Marzo con soberbias flores asilares, solitarias y muy duraderas, sostenidas por cortos pedunculillos. Como ya he dicho, carecen de perfume; sin embargo, hay algunas variedades, como la *mirifolia*, la *rauvillii*, la *picurata* y la *mannethana alba*, que al hallarse expuestas á los rayos del sol exhalan una fragancia muy suave y agradable, aunque poco pronunciada.

Merced al esmero de su cultivo en tierra extranjera, ha venido á metamorfosearse, produciendo más de 700 variedades de camelias dobles, que forman en primera fila en el comercio de jardinería. Véase como prueba de la alta estima en que se las tiene, un caso que cita el Conde Felix en su *Floricultura de las damas*. Algunos años

ha sesostuvo un litigio ante el Tribunal de Comercio de Paris, a propósito de dos camelias vendidas por once mil francos. El comprador habia adquirido los arbustos en Nueva Oceanía, fiado en los dibujos que le habian sido presentados. Concluido el trato, las camelias fueron remitidas; llegaron á Paris mientras estaban echando flor, y el comprador las rehusó, alegando que las flores no eran iguales á las del dibujo; pero sin embargo fué condenado á quedarse con ellas. El pleito habia causado gran ruido y todo el mundo quiso ver las célebres plantas que estaban depositadas en el invernáculo de los Campos Eliseos. El precio de entrada se dobló y las escasas flores de aquellos arbustos, vendidas al por menor, produjeron la suma de 4.000 francos á su dueño.

IGNACIO LEGAZA HERRERA.

(El Diario.)

LA GACETA.

DIA 15 DE FEBRERO.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden, resolutoria de un expediente relativo á la suspension de las elecciones municipales para la renovacion de la mitad del Ayuntamiento de Monóvar (Alicante.)

—Otra aprobatoria del presupuesto adicional numero 2, para las obras de restauracion del Alcázar de Segovia.

—Otras nombrando rector de la Universidad de Zaragoza á D. Antonio Fernandez Fejarnes, y admitiendo la dimision del mismo cargo á D. José Nadal Escudero.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real orden, autorizando la transferencia de la concesion de los cables telegraficos submarinos desde Casmonera, en la bahía de Guantánamo, á la Mola de San Nicolas, en la isla de Haiti, y desde el primero de dichos puntos á Santiago de Cuba, hecha por el conde Okiza á la *Société Française des Telegraphes des marins*.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Efemérides.

FEBRERO 18.

1669.—Ordénase componer la alcantarrilla situada en la carretera de la Calderera.

1837.—Apruébase el reglamento para la construccion de bodegas dentro de la ciudad.

1587.—Muere en el cadalso la reina de Escocia Maria Stuard.

1849.—Pío IX pide recursos á la cristiandad para recobrar el poder temporal.

1876.—Entra en Francia Carlos VII acompañado de 5.000 hombres con Lizarraga.

1825.—Nace en Alfaques (Tortosa) don Joaquin Garcia, cantante de la Real Capilla.

La Asociacion de Católicos del Sagrado Corazon de Jesús, de la cual, con tanta complacencia hemos hecho mencion repetidas veces en nuestro periódico, por el cristiano y patriótico fin á que dedica sus esfuerzos y sus trabajos; esta Asociacion compuesta en su mayor parte de jóvenes, hijos de familias de todas las clases sociales, desde la más aristocrática hasta la más modesta, cuya mision voluntariamente impuesta, no es otra que enseñar y educar católicamente á los cientos de jóvenes adultos que acuden por las noches á las escuelas situadas en la calle Horno; tal institucion ó congregacion, merecedora del apoyo moral y material de todos los católicos, ha reunido en el local de la Escuela durante cuatro noches, tanto á los alumnos como á las distinguidas familias de los señores socios.

El objeto de estas agradables reuniones ha sido, como ha pasado en años anteriores, premiar á los alumnos consecuentes, proporcionándoles agradabilísimo pasatiempo.

Por los mismos alumnos de la escuela se ha representado en las cuatro noches la gracia ó comedia titulada *D. César Cesáreo... Cesante*, siendo todos los obligados actores, objeto de multiplicados aplausos, que con justicia le ha tributado la numerosísima y escogida concurrencia que ha acudido todas las noches, hasta el punto de hacerse difícil la entrada en el salon: elegantes y bellas señoras y señoritas formaban la mayor parte de aquel conjunto tan simpático y agradable.

Entre tan escogida concurrencia hemos tenido el gusto de ver á los dignísimos señores Canónigos Doctoral y D. José de la Riva; Sres. Curas del Salvador y de San Dionisio y otros señores sacerdotes.

Antes y despues de la comedia tuvieron lugar varias escenas de cuadros disolventes, ó sea de linterna mágica, hábilmente preparados y que fueron muy aplaudidos.

Tambien ha contribuido al mayor lucimiento el Profesor de piano Sr. Roldan tocando piezas variadas y escogidas durante el espectáculo.

Nos consta que como en años anteriores esta dignísima Congregacion preparará á los alumnos con piadosos ejercicios durante el tiempo santo que ahora empieza para el cumplimiento del Precepto Pascual: esto sin abandonar la instruccion material que se da en la Escuela con bastante provecho.

Felicitemos una vez más á esta cristiana asociacion y deseamosle todo género de prosperidad, siquiera sea en recompensa de los piadosos é importantes fines á que consagra sus tareas.

Fallecimiento.—Leemos en *La Dinastia*, con sentimiento:

«El Viernes á las nueve de la mañana ha

fallecido en Medina Sidonia el respetable padre del Doctor Thebussem y de nuestros amigos D. Francisco y D. Rafael Pardo de Figueroa; tambien el finado es padre político del señor D. Baltasar Hidalgo.

Gozaba el Sr. Pardo de Figueroa de justas y generales simpatías, y su misma ancianidad, pues si no nos equivocamos contaba noventa años, daba cierta aureola de venerable al que vivía en la vecina ciudad de Medina, adorado por sus hijos que le dedicaban toda clase de atenciones, cuidados y afectos.

Admita la familia doliente el más sentido pésame por esta desgracia que hoy deploran.»

Unimos nuestro pésame al del estimado colega.

Anoche no celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento por falta de señores Concejales. Hasta el miércoles.

La sociedad de periodistas de Hungría, compuesta de más de 2.000 individuos, ha emprendido perseverante campaña para conseguir que en las imprentas y en las redacciones de todas clases sea una verdad el reposo del Domingo y de los días de fiesta.

La iluminacion en la calle Larga en la noche del Domingo resultó espléndida y brillante luciendo hasta las doce, presentando un aspecto deslumbrador que se ha hecho más notable este año con los nuevos aparatos.

Unimos nuestros plácemes á los muchos que ha recibido el celoso Sr. Presidente de la Comision de fiestas.

El día de ayer, segundo de Carnaval, ha sido de gran complacencia para la agricultura y por consiguiente para nuestros labradores y hasta para la salud pública, pues desde por la mañana empezó una lluvia benéfica que arreció por la tarde y en las primeras horas de la noche.

En cambio no hubo animacion ni aun concurrencia, en la calle Larga con gran disgusto de los que gozan en estas fiestas.

Si esta noche lloviera no sería oportuno ahorrar el gasto de la iluminacion extraordinaria, dejando tan solo las farolas con los mecheros de gran luz?

Empleados.—Han sido nombrados auxiliares de la Granja experimental de esta ciudad D. Manuel Estevez y D. Manuel Azopardo y Victor.

Corre el rumor de que la informacion parlamentaria que ha de informar sobre las tres célebres lanchas cañoneras ha de arrojar además bastantes datos de tal importancia, que llamarán ciertamente la atencion pública.

Dicen de Algeciras:

«Ha llegado en barcas una locomotora de seis ruedas con su tender con destino al ferrocarril de Bobadilla á Algeciras. Anteayer y ayer se ocuparon bastantes operarios en la operacion de desembarque y en la limpia del Rio de la Miel á fin de dejar paso á las chalupas que la conducian por ser éstas de mucho calado.

La referida maquina la están armando en el mismo muelle de desembarco dos maquinistas ó ingenieros mecánicos, que parece han venido de Inglaterra. Tambien hemos visto por allí dirigir las operaciones de desembarco al inteligente director general de la compañía Mr. Fford y al señor Lombard contraista de esta clase de trabajos.

La potente fuerza de la gran grua que tiene la compañía establecida en el muelle provisional del rio, hace que estos trabajos se practiquen con la mayor facilidad y sin ocasionar la mas leve desgracia.

Tambien ha venido con este material parte del puente de hierro que ha de dar paso al tren por el rio Ancho, puente que ya tiene terminado un estribo, casi listo dos hombres y en principio el otro estribo, todo de pulimentada cantería y hecho con el mayor esmero.

Se nos asegura que tambien estarán ya para llegar á Málaga otras dos locomotoras que iran á Bobadilla, por donde llevan gran actividad los trabajos.

Sigue en Ronda ocupado en los trámites penosos de las expropiaciones de aquellos terrenos que ha de atravesar la via nuestro querido amigo Sr. D. Francisco V. Montero abogado-consultor de la compañía.

Tambien sabemos que llevan mucho adelanto las obras de los túneles en la seccion de Jimena á Cortés y que hay ya algunos que tienen perforado más de ochenta metros. Se trabaja día y noche, así es que progresa mucho debido á esta circunstancia.

La empresa desea, como lo tiene demostrado, acabar cuanto antes; la prueba de ello es que ha rescindido con el contraista de Pajarete por no haber terminado su compromiso para el tiempo en que lo tenia contratado.

Así se dice en todas partes.

Por la guardia municipal se

prestaron ayer los servicios siguientes: Un detenido por embriaguez y faltar al respeto á su familia, promoviendo escándalo en su domicilio calle Ancha, ocupándole una pistola de dos cañones.

Otro por embriaguez y escándalo en la de Ponce, insultando con palabras indecorosas á cuantas personas transiaban por la misma.

Otro por haber entrado ebrio en el taller de tonelería que hay en la calle Marimanta y con una herramienta del citado trabajador, causó daño de consideracion en barriles y duelas labradas, amenazando á dos individuos que se hallaban en el mismo y que lo llamaron al orden.

Dos por embriaguez y riña en la calle de Bizcocheros, promoviendo escándalo.

Otros dos por haber entrado corriendo en el salon de la tienda de la Parra calle

Caballeros, rompiendo una mesa y varios efectos que tenia la misma.

Y otros dos por causarse lesiones mútuas en la calle Caballeros.

Faro.—En Puerto-Real se ha colocado un pequeño faro en la prolongacion del muelle de hierro, con luz roja.

Se ha hecho este artístico aparato en los talleres de D. Rafael Mato y Ruiz, de Cádiz.

Dice un colega liberal y partidario del sufragio muy lato:

«En las reuniones últimas de la Asamblea republicana, se ha votado al fin—como puede verse en lugar aparte—la cuestion tan debatida, de admitir ó no en su seno, *sub condicione*, á los diputados coalicionistas; resultando que por gran mayoría, se han cerrado las puertas á dichos señores diputados; lo cual hace creer, que el año que viene, le tocará el turno al mismo señor marqués de Santa Marta; y el próximo, al Sr. Sol.

Noticias de Sevilla.

«Ayer noche á las ocho, estalló un fuerte petardo en la calle Cortinas junto á la embocadura de la Plaza de la Constitucion es decir, en el mismo sitio en que explotó otro día pasados.

No hubo desgracias personales.

Anteanoche salió procesionalmente en accion de rogativas, la Imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, recorriendo varias calles de la parroquia de San Gil.

El aplaudido diestro Fernando Gomez el Gallo ha sido escriturado para torear en esta plaza en los días 15 de Mayo y 5 de Junio.

El mismo diestro está contratado para el Puerto de Santa Maria, donde toreará el 24 de Julio, y el 25 en Jerez de la Frontera.

En los días 10 y 11 de Agosto en Cuenca, 15 y 17 en Jativa, 24 y 25 en Almagro. En Marsella (Francia) 3 y 6 de Julio y en Nimes (Francia) 10 y 17 del mismo mes.

En Cadiz dia 29 de Junio, y otro día más del mes de Agosto.

Parece que está acordado que la hermandad del Santo Entierro, haga estacion el Viernes Santo á la Iglesia Catedral.

Se encuentra más aliviado de la dolencia que padece, el general Sr. D. Rafael Primo de Rivera.

Nos alegramos.

Proyecto matrimonial.—Dice

«Asmodeo» en sus «Ecos de Madrid», que el conde viudo del Casal, ha pedido la mayor de las hijas del Capitan general de Andalucía, Sr. Marin.

Como la pretendida no tiene apenas 15 años, parece que el enlace no se verificará sino dentro de algun tiempo.

El submarino.—Dice «El Imparcial»:

«Las pruebas oficiales del submarino Peral se verificaran dentro de breves días, y tan pronto como termine la compulsiva y estudio del informe del Sr. Peral con las observaciones practicadas por las autoridades marítimas del departamento de Cadiz.

La comision oficial que asistirá á las pruebas oficiales será nombrada por el ministro para esa fecha, recayendo los nombramientos en los jefes técnicos del departamento, y será presidida por el capitan general.

De los centros oficiales y del ministerio no irá ningun funcionario con carácter oficial, por carecer de fondos el ministerio de Marina para costear los gastos de viaje de la comision.

Parece tambien que el ministro de Marina no se opone á que asistan á las pruebas oficiales algunos de los individuos pertenecientes á corporaciones científicas que lo han solicitado, aunque denegará toda comision que se pida retribuida con fondos del ministerio.»

Suplicamos encarecidamente

que por quien corresponda se reduzca á sus estrechos límites unas cuantas baldosas que se hallan en estado de insurreccion en la calle de Rui Lopez. El número de tropezones y caidas va resultando ya algo considerable, por lo cual se hace preciso algo con el fin de evitar estos percances.

¿Qué es excedente? Excedente

es el señor diputado que no le sirve al Estado y que cobra puntualmente.

—Y por qué?—Por qué ha de ser? —Tendra empleo.—Le tenia.

Pero por si llega un día en que no sepa qué hacer y le quiera recobrar se le guarda...—Buena obra!

—Y entre tanto tambien cobra, porque algo se le ha de dar.

Alcoholes.—En virtud de instancias elevadas al ministro de Hacienda,

ha venido una consulta al administrador de Aduanas de Cádiz sobre medios que se puedan emplear para hacer simultaneo el despacho de Aduanas con el de alcoholes.

Ahora resulta, al decir de un

periódico habanero, que el último fraude de la junta de la Deuda asciende á *doscientos mil pesos en oro y quinientos mil* nominales en títulos de la Deuda.

Otro periódico de la capital de la gran Antilla explica que de los 200.000 pesos robados, 75.009 proceden de cupones vendidos de los años 1882 á 1884, pagados legítimamente una vez por el Banco, devueltos ya taladrados á las oficinas de Hacienda para su quema, y por segunda vez pagados.

Nombramiento.—Ha sido

nombrado auxiliar del servicio agronómico

de esta provincia Don Salvador Saenz y Alvarez.

E. P. D.—Ha fallecido en Sevilla el inspector de orden público, que tambien lo fué de Cádiz, D. Gabriel Hernandez.

Deudas.—Se ha ordenado al alcalde de Grazalema abone mil quinientas pesetas que le adeuda aquel Ayuntamiento al profesor de Instruccion primaria D. Antonio Perez Cruces.

Al alcalde de Puerto-Real se le ha ordenado asimismo abone á D. José Facio Delfot la cantidad de 7.014'91 pesetas que tambien se le adeuda.

La Asociacion de Agricultores

de España, venciendo obstaculos de todo género, ha reunido gran riqueza de datos oficiales y particulares en una obra titulada *Produccion y consumo general de vinos*, y cuyos primeros ejemplares está ya repartiendo á los ministros de Estado y Fomento, así como á los directores generales de ambos departamentos, que han favorecido tan interesante publicacion, la cual, ilustrada con un mapa, da idea del estado de la industria vinícola en los países productores y consumidores.

Cuando se termine la distribucion á los asociados, es posible se pongan á la venta los pocos ejemplares que resten.

Bayo.—Este es el nombre de

un tenor español muy jóven que pensionado por la Reina Regente se encuentra en la actualidad en Roma, maravillando al público con la dulzura y extension de su voz: en año y medio ha hecho tan grandes progresos en el arte que los maestros italianos no recuerdan mejor discípulo.

Bayo antes de dar á conocer sus facultades era tipógrafo: ¿tendremos otro Gayarre?

Dícese que el señor marqués

de Casa Riera, piensa ceder su palacio de Paris, para embajada de España.

Distincion excepcional.—La

famosa sociedad de Buenos Aires titulada *La Union Argentina*, para dar una prueba de admiracion y gratitud al Sr. Conde de Vilana, por los servicios que ha prestado al comercio de la República Argentina, llevando á ella la primera Exposicion flotante española, le ha nombrado socio de honor, enviándole el diploma y acta de nombramiento, lujosamente litografiados, distincion que en aquel país no se habia concedido hasta hoy á ningun europeo.

Enviamos una vez más nuestros sinceros plácemes á aquel noble é ilustre patriota por tan señalado y excepcional triunfo, que lo es tambien de la industria y agricultura española.

En el Congreso de los Estados

Unidos se ha presentado una proposicion pidiendo que se vote un crédito de 50.000 duros con destino á la ereccion de una estatua en honor de Isabel la Católica.

La estatua deberá ser erigida en Washington, donde si se aprueba el proyecto, ocupará uno de los más hermosos lugares que tan adecuados para ese fin hay en la bella capital de los Estados Unidos.

Ricardo encuentra á uno de

sus amigos al cual dá parte de su próximo matrimonio con la hija de un acaudalado banquero.

—¿Y cuándo te casas?

—No lo sé; pero mañana se celebra el acto más importante de la fiesta: la firma del contrato.

—¡Yal! ¡Las bodas de plata!

Dos inválidos se pasean por

el Retiro:

—Si continúa este tiempo, vamos á entrar muy pronto en la primavera.

—Pero no será tan pronto como un año que yo recuerdo. El 10 de Marzo reverdecian ya todos los árboles, y un día me encontré brotando hojas en mi pierna de palo.

Leed y juzgad qué concepto merece

la *Emulsion Scott* á los más esclarecidos médicos.—(Cuidad no comprar imitaciones ó sustituciones.)

Sres. Scott y Bowne.—Cádiz 25 Junio 1887.

—Tengo el gusto de manifestarle que con el uso prolongado de la *Emulsion Scott* en el tratamiento de los enfermos afectados de *escrofulismo*, *raquitismo* y *tuberculosis pulmonar incipiente*, he obtenido excelentes resultados; en su consecuencia concepto que dicha preparacion puede colocarse á la altura de las primeras en eficacia para curar dichas enfermedades. Tambien oteo indudable su virtud reconstituyente en los casos de debilidad general del organismo. Autorizo á Vds. para que de esta sincera y modesta declaracion hagan el uso que juzguen oportuno, pues es la primera que he juzgado digna de hacer uso, en 25 años de ejercicios profesional en esta localidad.

Dr. JOSÉ GÓMEZ GARCÍA.

Cuántas personas recurren á la

quinina para combatir las jaquecas, neuralgias, lasitid, fiebres, reumatismos, gota, acocen con entusiasmo las nuevas CÁPSULAS DE QUININA DE PELLETIER, el autor de este admirable descubrimiento. Suprimen la amargura de la quinina, son diez veces más fáciles de tragar que las obleas medicamentosas y el nombre de PELLETIER impreso en cada capsula es garante de la pureza del producto.

Las irritaciones del pecho, los

resfriados, catarros y la tos pertinaz son tan frecuentes, que importa llamar la atencion de los enfermos sobre los medicamentos de más eficacia para combatir estas distintas afecciones. Por esto indicamos el JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO DE LAGASSE obtenido con la savia de pino recojida en el momento en que el árbol se encuentra en todo su vigor. Pero para obtener buen resultado es indispensable usar el verdadero *Jarabe de Lagasse*, que se reconoce en que lleva en los envoltorios el nombre *Grimault y Cia* estampado en la pasta del papel, y el mismo nombre filigranado en la pasta del papel del prospecto.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—I. Colegial. MANANA.—Smo. Cristo del Calvario. SANTO DE HOY.—San Simeón Ob. Mr. y San Eladio Arz. de Toledo.

MANANA.—San Gavino Pro. y San Alvaro de Córdoba Cf.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. Con el fin de implorar de la Divina misericordia nos envíe las lluvias de que tanto necesitamos, la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno ha acordado celebrar un devoto triduo de rogativas que principiará el jueves 20 del corriente a las seis de la tarde predicando en ellas el Sr. D. Baldomero Enrique García, Cura y Arcipreste de las Iglesias de Puerto Real.

Por la mañana a las nueve habrá una cantada haciéndose enseguida las rogativas. El último día habrá comunión general a las 8 de la mañana.

Se replica a los fieles la asistencia a estos religiosos cultos.

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Durante la cuaresma los miércoles y viernes se rezará el piadoso ejercicio del Via-cruce, al toque de oraciones.

PARROQUIA DE S. JUAN DE LOS CABALLEROS. En los domingos de la Santa Cuaresma se predicará el sermón del Evangelio de la misma Dominica, después de la misa de doce, cantándose antes de reservar el Santo Trisagio.

En los demás días de la Santa Cuaresma habrá después del Rosario lección espiritual ó plática doctrinal; los miércoles se rezará el Santo Via-cruce por la noche, y los viernes a las ocho y media por la mañana.

Todos los domingos del año se reza el Rosario en esta parroquia, seguidamente de cantarse Tercia y antes de la misa mayor.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS. El iníercoles de Ceniza, a las ocho y media, se hará la Bendición é imposición de la Ceniza y a continuación la santa misa.

Todos los viernes de cuaresma después de las oraciones, se rezará la Corona Dolorosa y a continuación la vía-sacra, terminando estos piadosos actos con el Stabat Mater y oración de la Virgen.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Todos los domingos de cuaresma al toque de oraciones habrá en dicha iglesia sermón y explicación de doctrina.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 16.

Terminada ayer la discusión de presupuestos, el Sr. Sagasta conferenció en el despacho de ministros del Congreso con los Sres. Moret, Puigcerver y Egüillor, y aunque no se sabe a punto fijo lo que trataron, parece que la conversación versó acerca del tema del día, las incompatibilidades; y que como consecuencia de esta conversación, la comisión y el gobierno mostrábase dispuestos a sostener el dictamen por creer que reúne las necesarias condiciones de legalidad.

No respondemos de la exactitud de dicho acuerdo, pues no tenemos bastantes datos para afirmarlo positivamente.

Terminada esta conferencia, entraron en el despacho los señores duque de Almodóvar y Alonso Martínez, desvaneciéndose entre ellos la diferencia de apreciación que pudiera existir acerca de si se suspendió mas ó menos oportunamente el debate económico.

También conferenció con el Sr. Sagasta el señor Castelar, versando la conferencia acerca de la necesidad de activar en el Senado la discusión del sufragio.

En el Congreso no quedan más enmiendas a este proyecto (aparte de las que presentan los republicanos) que la del señor Romero Robledo al artículo 22, que trata del procedimiento electoral, y la que anunciamos ayer que presentarán los conservadores, relativa a la aplicación de la ley a las corporaciones populares, en seguida que sea sancionada por la corona.

Esta enmienda la apoyará el señor Silvela.

Como la primera parte de la sesión del Congreso en que se trataba de excedencias adquirió bastante calor por mezclarse en el fondo de este asunto una cuestión reglamentaria, se hicieron después unos pocos comentarios en los pasillos.

Las gentes desapaionadas no veían en el incidente suscitado más que un medio de prolongar el debate y de amontonar dificultad sobre dificultad.

El duque de Almodóvar se sentía muy molesto porque el Sr. Alonso Martínez no le había dado la palabra para defenderse y defender a la comisión de los cargos que le había dirigido el Sr. García Alíx, si bien el presidente de la Cámara le manifestó después que nada había estado más lejos de su ánimo que causarle una contrariedad.

El Sr. Lopez Puigcerver estuvo muy hábil al llevar en el debate la voz del gobierno sin arriesgar opiniones.

El debate ha quedado pendiente en la Cámara hasta el Juéves próximo en que se reanuden las sesiones y continúe la discusión de presupuestos.

El Sr. Sagasta estuvo ayer tarde en el Congreso, pero no salió del despacho de los ministros, en donde conferenció con los Sres. Alonso Martínez y Moret sobre la cuestión de las excedencias.

Este asunto será tratado esta tarde en Consejo de ministros, y parece que recará sobre él acuerdo.

Hasta ahora la mayoría de las opiniones son favorables a que el gobierno no declare libre la cuestión, visto que las oposiciones quieren convertirla en un arma de combate.

También tratará el Consejo de los presupuestos de Guerra.

El nombramiento de capitán general de Cuba es lo más probable que no se acuerde hoy, dejando el asunto para cuando esté presente el ministro de Estado.

Los ministros discutirán un proyecto de indulto de carácter general para los penados que hayan cumplido determinadas condiciones.

Este proyecto parece es de iniciativa de su majestad la reina, la cual quiere celebrar con un acto de clemencia el restablecimiento del rey.

Los diputados de la minoría de union republicana no ocultaban ayer su disgusto por las manifestaciones que respecto a ellos se han hecho en la asamblea del Liceo Rius.

Sobre su asistencia a las sesiones de dicha asamblea decían todos, sin excepción alguna, que no irían, fuera cualquiera la resolución que recayera porque estiman en mucho su decoro, y no pueden ni deben ir a donde se les ha discutido y se han puesto en tela de juicio los móviles de su conducta.

Tampoco hubieran ido a la asamblea para someterse a las condiciones que ésta quisiera imponerles; siempre pensaron, en caso de ir, sostener sus convicciones y procedimientos, pero nunca admitir imposiciones de nadie.

Después de lo que está pasando en la asamblea, decía uno de los diputados aludidos, mejor estamos permaneciendo alejados de aquellas luchas, que solo perjudican a la idea republicana.

Por el gobierno portugués se están tomando muchas é importantes resoluciones acerca del mejoramiento de aquel ejército y de la marina. Comisiones al extranjero para presenciar experiencias, para compra de efectos militares y de armamentos, creación de brigadas permanentes de instrucción. Llamamientos de contingentes de reserva para las maniobras de las distintas armas, creación de campos de tiro y de comisiones para el estudio de la defensa del litoral, constitución de escuelas prácticas permanentes de infantería y caballería y otros mil perfeccionamientos de detalles que prueban suficientemente que nuestros vecinos, aunque tarde, van a poner en práctica aquel refrán que dice: «Adios rogando y con el mazo dando.»

El ruego dirigido al gobierno por el señor obispo de Zamora en la alta Cámara abogando porque se santifiquen los días festivos y se cumpla con más rigor la prohibición del trabajo, ha encontrado entre los padres graves una acogida casi entusiasta.

Hay un grupo de senadores que toman muy a pecho la idea se sienten capaces de tomar la iniciativa para emprender una campaña que consiga convertir esta costumbre en ley que sea acatada y respetada por todos.

El señor conde de Canga-Arquelles, uno de sus más entusiastas defensores, apoyó ya en la sesión el ruego del prelado de Zamora, y luego recibió muchas felicitaciones en los pasillos como demostraciones del aplauso con que se recibieron.

Lo ocurrido en la sesión del Senado se conoció a poco en el Congreso, y a falta de novedades políticas sirvió de tema de discusión en un grupo formado en los pasillos, en el que los señores Cánovas, Martos y Campoamor, después de discutir la idea derrochando caudales de ingenio y de cultura, vinieron a ocuparse de las tendencias y opiniones religiosas de nuestras más salientes figuras contemporáneas.

Hablóse de Castelar, y el Sr. Cánovas, queriendo probar al Sr. Campoamor que siempre mostró desde su juventud inclinaciones al cristianismo y que fué siempre un fervoroso partidario de esta religión el eminente orador, contó el siguiente episodio de su vida, que por lo curioso no resistimos al deseo de darlo a conocer a nuestros lectores.

Contaba el Sr. Cánovas de la manera magistral que sólo sabe él hacerlo, que en aquellos tiempos de su juventud en los que concurría a las aulas con Castelar, se ofreció en el Instituto de San Isidro organizar una fiesta académica en ocasión de una visita que el director de Instrucción pública, Sr. Gil y Zárate, hacía a aquel centro de enseñanza.

Sepuso por tema de la disertación: «Ideales que en materia de religión son fuentes más copiosas para la inspiración poética.»

Habíamos de discutir—decía el señor Cánovas—Castelar, Antonio Alcalá Galiano y yo, y con efecto llegó Castelar, y lo primero que dijo fué: «Yo, el cristianismo;» Alcalá Galiano eligió el paganismo, y yo ya no tuve más remedio que defender que el ateísmo era la fuente más copiosa para la inspiración poética.

El Sr. Gil y Zárate—intervino el señor Martos—hizo el siguiente juicio de aquella discusión: «Todos tres serán grandes oradores: el Sr. Cánovas, un gran tribuno; el Sr. Galiano, un gran orador académico; y el Sr. Castelar, un gran orador religioso.»

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 16.—Un despacho de San Petersburgo recibido esta mañana dice que se advierte en Bulgaria agitación popular a pesar de las negativas oficiales de Sofía.

Añade que aquella es favorecida y alentada por un individuo importante del gabinete ruso que se ha declarado hostil a la política y tendencias del Sr. de Giers, el cual aspiraba solo proseguir la obra de la paz y de las reformas económicas.

Paris 16.—Las correspondencias que se reciben de Berlin dicen que cada día se dibujan de una manera más clara las divergencias entre el Emperador Guillermo y el Principe de Bismarck, que se ve obligado a dejar la iniciativa de las más importantes cuestiones al joven soberano.

El discurso pronunciado ayer por éste y que tanta resonancia ha tenido en Europa, es obra exclusivamente suya, así como el rescripto publicado hoy que tiende a mejorar las condiciones morales del soldado.

La consulta del monarca ha despertado a su favor ardientes simpatías entre las clases proletarias de Alemania y cierta alarma entre los patronos, los cuales temen que sean contraproducentes al fin ciertas medidas propias.

Oporto 16.—La disolución de la Asociación de estudiantes de Lisboa ha producido viva sensación aquí particularmente

entre la gente jóven. Esta mañana se han reunido muchos estudiantes para formular las bases de una federación escolar portuguesa y protestar contra el proceder del gobierno respecto de sus compañeros lisboenses.

La reunion en la cual se discutió este asunto no ha sido pública.

Mercado de Jerez.

Trigo, de 12'00 a 12'50 ptas. fanega.—Cebada, de 7'00 a 7'50 id.—Garbanzos, de 12'50 a 25'00 id. id.—Habas, de 10'75 a 11'00 id.—Alpiste, de 11'00 a 11'50 id.—Alverjones, de 10'00 a 10'50 id. id.—Maiz, de 9'00 a 10'00 id.



VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

El vapor CABO PALOS, saldrá el jueves 20 de Febrero, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Ceuta y Marsella, admitiendo carga a flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

El vapor CABO PEÑAS, su capitán N. saldrá el Jueves 20, a las doce del día, para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

El vapor IBAIZABAL, saldrá el Viernes 21 de Febrero, a las cuatro de la tarde, para Vigo, Villargarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, admitiendo carga a flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía, 19, Cádiz.

LINEA DE VAPORES SERRA. Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

GRACIA, capitán D. J. M. Girarde, saldrá de Cádiz el sábado 22 de Febrero.—Consignatarios, plaza de Castelar, núm. 15, entrando por la calle Montañés, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

BARAMBIO, su capitán D. S. Piñole, saldrá de Cádiz el Jueves 20 de Febrero, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núm. 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.—En Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso &

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 18 9 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

MIÉRCOLES 19 10 de la mañana. 11 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. 3 30 de la idem.

TELEGRAMAS

Madrid 16, a las 7'30 de la noche. En la Asamblea republicana, el señor Salmeron se ha declarado federal.

Combatió el sistema revolucionario sistemático. Ocupóse también de la conciliación republicana, asegurando que esta no existía.

Madrid 17, a las 10'30 mañana. En un banquete que en Barcelona han celebrado 500 carlistas se pronunciaron entusiastas brindis por D. Carlos y por el próximo triunfo de sus ideales. No ocurrió ningún desórden.

Los rescriptos del emperador de Alemania en favor de las clases obreras, calificadas de eminentemente socialistas, están produciendo gran sensación en Europa y se cree posible tengan resultados muy notables de carácter internacional.

Entre los ministeriales cunde la idea de excitar a Sagasta a que decida que termine en breve plazo la discusión del sufragio universal, como medio de obtener una gran concentración de fuerzas liberales, y lograr el decreto de disolución, después de aprobados los presupuestos y alguna otra ley importante.

Madrid 17, a las 5'15 de la tarde. El Juéves se nombrará capitán general de Cuba al que lo es de Castilla la Nueva, Sr. Rodriguez Arias.

Los cruceros «Castilla» y «Navarra» han llegado a Tánger para vigilar los movimientos de la escuadra inglesa.

Dos diputados boulangéristas han sido reelegidos.

Se propaga rápidamente la rebelión de las kábilas en Marruecos.

Llueve en gran parte de España.

Los ministeriales se muestran muy satisfechos. Consolidado, 75'10.

Madrid 17, a las 8 de la noche. Las noticias de esta tarde en el salon de conferencias estaban acordadas en dar por cierto que para el mes de Junio, quedará aprobado en ambas cámaras el sufragio universal.

También entre los hombres de gran importancia política es objeto de mucha atención la actitud adoptada por el emperador de Alemania en la cuestión social. El Sr. Cánovas es de los que más se preocupan de este asunto.

Las reclamaciones al Gobierno inglés por el asunto del dique seco en Gibraltar no se harán esperar desde el momento en que el Gobierno tenga todos los datos que ha pedido con urgencia a las autoridades de La Línea y de Algeciras, así como al cónsul de España en Gibraltar.

Están produciendo muy mal efecto entre muchos republicanos las tumultuosas sesiones de la Asamblea de sus correligionarios.

El gran poeta D. José Zorrilla está gravemente enfermo.

A juzgar por las noticias que se reciben del Canadá es cada vez más profunda la division que existe allí entre los habitantes de origen francés é inglés.

Los primeros trabajan activamente para obtener la independencia.

Una hoja oficiosa hablando de la cuestión del Duque de Orleans, dice que si interviene la clemencia del presidente de la República, será de una manera espontánea y hasta cierto punto personal.

Se ha dicho que hasta el mes de Marzo no se publicaría el decreto de indulto al príncipe, pero se espera que se adelante al 24 de Febrero, si como es probable no ocurren de aquí a entonces nuevas manifestaciones monárquicas.

Los radicales no se muestran sin embargo favorables a ningún acto de clemencia pretendiendo que la venida del Duque a Paris, respondía a una verdadera conspiración orleanista y no a un impulso espontáneo del jóven Príncipe.

Las noticias que se reciben de los departamentos de Francia confirman que la situación de los cultivos se presenta muy bien. En los mercados de trigo los precios no han tenido variación, pero se advierten síntomas de baja.

En los mercados de los Estados Unidos se nota algun descenso.

En Inglaterra no ha habido hasta ahora variación importante en los precios.

En Oporto la ciudad presenta hoy su aspecto habitual.

No se han repetido las demostraciones.

Ha llegado a Oporto la estudiante de Salamanca siendo objeto de las mayores muestras de simpatías por parte de la población y particularmente de la juventud escolar.

La liga patriótica del Norte se ha constituido en sociedad permanente para la defensa de los intereses portugueses y la integridad de la patria.

Madrid 17, a las 9 de la noche.

Noticias de carácter semi-oficial que acaban de recibirse, dicen que el dique que se propone construir en Gibraltar el gobierno inglés, ocupará exclusivamente territorio inglés y se invertirán en las obras ocho años, costando cinco millones de pesetas. Hay que esperar nuevas noticias completamente oficiales.

Gran Museo Artístico,

meicánico, zoológico y de historia natural, situado en la Alameda Vieja.

Cuarta variación del nuevo efecto al Daguerreotipo, representando el Gran Carnaval de Venecia (Italia). Asimismo se le dará de cemer a las fieras todas las noches en presencia del público a las ocho y media en punto. Grandiosos y nuevos trabajos de cristal hilado. Se sigue fabricando toda clase de objetos que se pidan, a presencia del público, a precios arreglados, como asimismo se dan lecciones a las personas que desean aprender, y se venden aparatos. La Exposición estará visible todos los días. Entrada general, 15 CENTIMOS.

ALMANAQUE.

FEBRERO, 28 DIAS.

Table with 2 columns: Day and numbers. Rows: Sábado, Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de D. Tomás Buene, calle Compás 2

Tener delante una mesa opiparamente servida, cubierta de rico mantel, de tallada cristalería, de exquisitos manjares que incitan a comer, y no poder hacerlo por la mala disposición del estómago, incapaz de digerir los alimentos, es un suplicio de tanto que conocen muchos gastrónomos, pero no los que tienen noticias del ELIXIR DE PEPINA DE GRIMAUT y C.ª pues merecen esta deliciosa preparación, que mediante esta digestión del estómago no presenta el jugo gástrico del estómago ni los eructos que temen las indigestiones, ni los gases abdominales, y la digestión se efectúa con regularidad perfecta.

¡Cuántas personas que padecen de asma, ronquera, tos nerviosa, están predispuestas a sofocaciones tales que faltándoles la respiración, temen ahogarse! El remedio que purifican la sangre, refrigeran y fortalecen los nervios y el sistema, entonan el estómago, reaniman el espíritu y hacen que tenga lugar en toda la organización corpórea un cambio deleitoso. Dicho medicamento recoméntase sin recelo como el mejor de los remedios caseros, pues aunque es tan potente con respecto a eficacia su operación es tan maravillosamente dulce que no puede causar mal ni a las mujeres ni a los niños más delicados. Las Píldoras Holloway no tienen ni un grano de mercurio ni de otra sustancia alguna nociva. Las personas de toda clase, pero en particular las que llevan una vida se-interior hallarán en aquellas una verdadera fuente de salud.

Píldoras Holloway.—En los casos de debilidad general, abatimiento de ánimo irritación de nervios, ninguna medicina hay cuya acción curativa sea al parecer tan mágica como la de estas famosas Píldoras, que purifican la sangre, refrigeran y fortalecen los nervios y el sistema, entonan el estómago, reaniman el espíritu y hacen que tenga lugar en toda la organización corpórea un cambio deleitoso. Dicho medicamento recoméntase sin recelo como el mejor de los remedios caseros, pues aunque es tan potente con respecto a eficacia su operación es tan maravillosamente dulce que no puede causar mal ni a las mujeres ni a los niños más delicados. Las Píldoras Holloway no tienen ni un grano de mercurio ni de otra sustancia alguna nociva. Las personas de toda clase, pero en particular las que llevan una vida se-interior hallarán en aquellas una verdadera fuente de salud.

El mildew.—Consultado por varios viticultores, acerca del momento más favorable para practicar el primer tratamiento contra el mildew, Mr. Vermorel, de Villefranche (Rhône), inventor del famoso pulverizador «l'Eclair», ha contestado: «Aconsejo a ustedes lo usen cuando sus cepas tengan retoños de 10 a 15 centímetros, empleándolo con moderación para economizar el líquido.»

Anuncios de interés

Josefa Plana Rodriguez, matrona examinada, sucesora de Carmen Molinillo, que estaba establecida en la Alameda de Cristina, ofrece al público sus servicios en la calle Consistorio, núm. 16.

COKE Y CARBONCILLA 5 reales quintal. DEPÓSITO Y AVISOS, SOL 7.

Segundo y Salvatella.—Consignatarios de buques, comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Aduana 27.

Coke y Carboncilla PROCEDENTE DE ESTA FÁBRICA DE GAS.

Desde hoy se vende dicho combustible al precio de 4 1/2 reales quintal. De cinco quintales en adelante se lleva a domicilio sin aumento de precio.

Los avisos se reciben en el Almacén de hierros, calle de Medina, donde hay también cocinas económicas.

Realización de muebles de once de la mañana a una de la tarde. Darán razon en la imprenta de este periódico

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, San Agustín, 26. Paisas Bajos, JEREZ.

Se venden declaraciones uradas para el embarque de vinos por la aduana de esta ciudad, conforme con lo últimamente dispuesto por el gobierno. Librería, Larga, núm. 33.

Clarificante para vinos. Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco, calle Visitación núm. 5.

EMULSION SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio más racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. «Hace tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias. Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas el día 17.

Table with 4 columns: Reses, Pesos, Precios. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administración de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado. POR FALTA DE DIRECCION. D. Francisco Jimenez de s. s.—A. G. Jerez 17 de Febrero de 1890.—El Administrador, J. Diaz.

# Nuevos Almacenes de Tejidos

## MORENO Y QUINTANA

### CÁDIZ.

PRECIO FIJO.—TELEFONO NÚM. 60  
**Antes de recibir esta casa el surtido de telas para la Primavera, realiza por completo todas las existencias que le quedan de invierno a precios verdaderamente extraordinarios.**

## PÍLDORAS CATÁRTICAS

La Mejor **MEDICINA** de Familia. **DEL DR. AYER**  
 Premiadas con **MEDALLA DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona



Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman. Las empuñadas médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el **Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.**  
 Agentes generales en España: **VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona**

# IMPORTANTE A LOS VITICULTORES.

**PULVERIZADOR SALABERT**, el más eficaz, fácil y económico de cuantos hasta hoy se conocen, pues siendo su presión por el aire comprimido, el operario solo tiene que dirigir la manga para repartir el rocío.  
 Únicos representantes para Sanlúcar, Chipiona, Puerto de Santa María, Trebujena y ésta, los Sres. J. Ruiz y C.ª, escritorios calle Avila, núm. 25, cuyos señores facilitarán las instrucciones necesarias para el uso y preparación de la **Mezcla bordelesa** y el **Agua celeste**.  
 Los pedidos pueden hacerse directamente al Sr. D. Basilio Miret, Princesa, 61, Barcelona, ó por mediación de sus citados representantes en Jerez de la Frontera.  
 Precio sin embalaje en Barcelona, 50 pesetas.

# LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO **ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ**  
 JUSTICIA, NÚM. 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

## MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS ESPECIALIDADES DE LA CASA.

AGUARDIENTE ANIS de la MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO. **MEDALLA DE ORO** en la EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.  
 GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA. PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO. **MEDALLA DE PLATA** en la EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

**¡¡ NO MÁS CANAS !!**  
 RESTAURADOR PROGRESIVO é INFALIBLE; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.  
**LA JEREZALINA**  
 Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

**ACEITE DEL SERRALLO**  
 RESTAURADOR PROGRESIVO é INFALIBLE; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.  
**LA JEREZALINA**  
 Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

**TÓNICO CAPILAR**  
 Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

**LICOR DE PERSIA**  
 DENTÍFRICO SIN RIVAL para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

**¡¡ FUERA CALLOS !!**  
 QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso **BALSAMO ORIENTAL**.  
 Vendase en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

EN LA NUEVA CASA DE PRÉSTAMOS, CALLE LETRADOS, NÚM. 2.

se venderán en subasta pública el Domingo 16 de Marzo de 1890, desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Julio, caso de no redimirlos ni renovarlos sus dueños.  
 Mes de Julio de 1889.

	Ptas.	Cts.
10066 Una camisa y lienzo colchón.	3	
10074 Unos zarcillos de coral.	15	
10084 Un anillo.	6	
10106 Unos zarcillos y anillo.	2	75
10117 Un sofá.	18	25
10122 Un terno chaqueta y pantalón.	7	50
10134 Unas botas de señoras.	2	75
10151 Una guagua y camisa en corte.	3	75
10156 Un afiler y dos anillos.	2	50
10163 Un pañuelo espuma y dos cazo género.	37	50
10166 Una chaqueta.	3	25
10171 Un cabo de género.	7	50
10182 Una siubara.	3	
10183 Un vestido.	2	25
10190 Una camisa y otras prendas.	2	50
10195 Unos botos.	2	50
10209 Unas botas señora.	4	50
10240 Una camisa y sabana.	2	50
10255 Un pañolón.	3	75
10259 Cinco camisas y mantel.	7	50
10272 Una maleta.	6	
10287 Dos pañuelos de seda.	3	75
10291 Dos pañuelos.	37	50
10292 Dos enaguas y dos sábanas.	11	25
10294 Una capucha.	4	50
10297 Un caudado.	2	
10299 Una faja.	2	
10335 Un terno.	18	75
10347 Una caja de pata.	6	
10350 Unos zapatos.	3	75
10353 Una espingarda.	45	
10356 Dos pares de zarcillos.	7	50
10383 Una azada.	7	50
10387 Un reloj despertador.	5	25
10389 Dos sábanas camisa y enagua.	9	
10415 Un reloj.	9	25
10418 Una manta de trapo.	2	50
10437 Unos zarcillos de corales.	7	50
10453 Una taima y colcha.	2	50
10458 Un vestido y colcha.	2	50
10459 Un vestido.	4	50
10467 Unas botas de señoras.	6	
10487 Unas maltezas.	2	50
10491 Un pantalón.	4	50
10498 Un lienzo de colchon.	2	50
10501 Una camisa almirez y calzonas.	3	
10506 Dos enaguas.	3	25
10508 Una cuchara.	7	50
10531 Un reloj y cadena.	22	50
10532 Unos botos.	4	50
10546 Una manta.	6	
10562 Una zarteneja y almirez.	3	
10594 Un cabo de género.	2	25
10599 Un pañuelo y tohalla.	3	75
10600 Dieciseis piezas de loza.	6	
10608 Una pulcera y cruz.	3	
10620 Una chaqueta y chaquero.	4	50
10625 Una chaqueta.	3	75
10644 Dos sillones de rejilla.	4	50
10660 Tres botones.	7	50
10673 Tres cobertores.	4	50
10692 Una colcha y enagua.	6	
10695 Un cabo de género.	3	
10721 Seis copas y dos fruteros.	3	75
10722 Un reloj.	7	50
10732 Un cuadro y prendas.	5	75
10738 Unos zarcillos topacios.	3	75
10746 Un cabo género.	9	
10748 Unas planchas y colcha.	4	50
10750 Una nagua y calzonas.	2	
10758 Unos botos.	3	
10776 Unas potencias y cadena.	4	50
10778 Una colcha.	3	
10791 Un cabo género y vestido.	4	50
10796 Una sombrilla y abanico.	3	75
10797 Un cabo de género.	15	
10801 Cuatro herramientas tonelero.	3	75
10802 Dos vestidos y corchons.	4	50
10811 Uno zarcillos y afiler.	11	25
10816 Cinco camisas y calzonas.	6	25
10818 Un s botos.	6	
10820 Unos zapatos.	2	50
10832 Unas botas de señoras.	3	75
10865 Un corte ca zado.	2	
10866 Tres lienzos colchon y mantilla.	7	50
10868 Tres vestidos.	11	25

**SE TRASPASA**  
 el almacén de comestibles de la calle D.ª Blanca, núm. 3, frente a la plaza de Abastos.—Informarán en el mismo de diez de la mañana a dos de la tarde y de siete a diez de la noche. 30-21

**Se vende un piano**  
 inglés vertical, de siete octavas.—En la imprenta de este periódico darán razón. 18

**Enolina-Blanco.**  
 PREMIADA DESDE 1879.  
 Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas y químico enólogo D. Salvador del Blanco y Bonilla. **SUCESOR:** don Antonio de Dez. Despachos: San Dionisio 2 y Larga, 27, Jerez.

# ACEITE de HOGG

**HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL**  
 Recetado desde 40 años, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las enfermedades del Pecho, Tos, Niños Raquíticos, Embragues de la cadera, Personas débiles, Pérdidas blancas, etc. El **aceite de HOGG** es el más abundante en materia de **bases activas**. Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. Exíjase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés. SOLO PROPIETARIO: **HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS**, y en todas las Farmacias.

# GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de **Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Debilidad, Escatenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre** a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.  
 Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.  
 El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas.  
 Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de **GLIN y C.ª, de PARIS**, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

# VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente  
 El Tónico más energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é débiles y todas las personas delicadas

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal  
 Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El **VINO de VIAL** es la reunión de los medicamentos los más activos para combatir: la **Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &c;**; en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predispuestos.

**LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON**

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.

De omnibus chocolati clavis, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac picipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo, y agradable de los alimentos.  
 Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.  
 En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.  
 En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; y en casa de los Sres. Martinez é hijos, calle Algarve, núm. 13.  
 En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

19, ALGARVE, 19.—JEREZ  
 TODOS LOS MODELOS  
 2'50 ptas. semanales.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**

Máquina familia de mano	Ptas.	Al contado	80 Ptas.
» de pie.	100	»	100
» Intermedia de pie.	125	»	100
» Doméstica lanzadera oscilante.	162'50	»	130
» Industriales.	212'50	»	170
» Brazo giratoria para zapatero.	250	»	200
» cilíndrica.	237'50	»	190
» cilíndrica.	262'50	»	210

Completo surtido de algedones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo  
 Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.  
 Pídanse nuevos catálogos ilustrados,  
**CALLE ALGARVE, 19**